



CIRCULAR CJDF 02/2016

**SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y CONSEJO DE LA JUDICATURA AMBOS DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTES**

En cumplimiento a lo ordenado en **Acuerdo 27-04/2016**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión ordinaria celebrada el día diecinueve de enero del año dos mil dieciséis; con toda atención hago de su conocimiento que este Órgano Colegiado **determinó** autorizar la aplicación de la Encuesta Nacional de Justicia dirigida a servidores públicos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, diseñada por la Asociación Civil denominada "Borde Jurídico A.C.", con el propósito de conocer la opinión que tienen los operadores jurídicos sobre la aplicación y procuración de justicia, con las generalidades que propone, a saber:

1.- La información que se está solicitando, es para fines meramente estadísticos, por lo cual, es optativo registrar o no el nombre del servidor público;

2.- Se proporciona el link para que el servidor público acceda de modo directo a la encuesta, siendo el siguiente: <http://bordejuridico.com/encuesta>

Atento a lo anterior se solicita su participación en la realización de la misma.

Para cualquier duda, aclaración o mayores informes, favor de comunicarse a las extensiones 1123 y 1126 de la Dirección de Información Pública del H. Tribunal.

Reitero a Usted, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL**

